Armenia 06 de agosto de 2025

DOCTOR
LUIS ALBERTO RINCON QUINTERO
Secretario de Planeación Departamental
Gobernación del Quindío

Asunto: solicitud de reinicio del contrato de prestación de servicios profesionales no. 1329 de 2025.

Referido contrato, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO JURÍDICO EN LAS ACTIVIDADES NECESARIAS DEL PROYECTO **"DESARROLLO DE INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN DIEZ (10) MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO**",

De manera atenta y respetuosa solicitud el reinicio el contrato de prestación de servicios profesionales No. 1329 de 2025 a nombre de DIANA LORENA ZABALA CASTAÑEDA con cedula de ciudadanía número 1.0156.610.395, toda vez que ya fue superada la causa que origino la suspensión, mismas, que me obligaron a suspender el contrato de manera inmediata. Por lo tanto, solicito formalmente la reactivación del contrato para continuar con las funciones que hacen parte de la Oficina de Desarrollo Territorial de Planeación Departamental, con el fin de seguir haciendo parte del apoyo a la supervisión del proyecto denominado DESARROLLO DE INSTRUMENTO Y HERRAMIENTAS PARA LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN DIEZ (10) MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO".

Atentamente,

DIANA LORENA ZABALA CASTAÑEDA
Contratista.
Cel 3112121339